

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**11562** *INICIATIVAS TEXTILES STORM, S.L.*  
*INITEX STORM, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga:

Hago saber Que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 8/11, de Autos nº.380/10 a instancia de Blanca Rocío Piote Laurenti contra Iniciativas Textiles Storm, S.L. y Initex Storm, S.L., en la que con fecha 1 de abril de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Iniciativas Textiles Storm, S.L. y Initex Storm, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 13.747,48 euros más 2.749,49 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 1 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110023909-1